





- 3.1 Formato Informe Financiero II -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización:	10/04/2018
DD/MM/AÑO	
Trimestre	1
Ejercicio Fiscal Reportado	2008

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA SANEAMIENTO FINANCIERO 2008 DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL EN SUBSIDIO POR ALUMNO

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: APOYO AL SANEAMIENTO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Documento de Pago		Otra (Construcción), Bienes o Servicios ADQUIRIDOS		Otra (Construcción), Bienes o Servicios POR ADQUIRIR	
				Rubro de Gasto	Descripción de Otra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir
						0.00			0.00
					TOTAL				

CP. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ  
RECTOR

CP. HILARINO ARACÓN MATÍAS  
CONTRALOR GENERAL

NOTA:  
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DEPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP, ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.